

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasados 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

DESDENES Y AMORES

Era aquella una deliciosa tarde de primavera.

Las músicas militares atronaban el espacio con sus alegres paso-dobles.

Un gentío inmenso se congregaba al paso de los regimientos de León y San Fernando, que iban á salir de Madrid para Cuba.

La amplia nave de la estación del Mediodía rebosaba de gente.

Arriba, en el paseo de Atocha, miles de personas contemplaban el interior de la estación, con cierta envidia, por no haber podido lograr un puesto en ella.

Los regimientos penetraron en el andén, donde ya los esperaban formados los dos trenes que habían de conducirlos al punto de embarque.

Un aplauso atronador, inmenso, saludó la llegada de aquellos valientes.

Entre los soldados, prontos á partir, hallábase un mozo de gallarda presencia y aire distinguido. Luciano Sandoval, quien tenía entre sus manos, estrechándolas con el mayor cariño, las de una anciana de blancos cabellos.

Ambos procuraban consolarse.

La madre, de un amor sin esperanza, que mataba á su pobre hijo, enamorado de una señorita de elevada posición; el joven, de su voluntaria partida á Cuba, donde se ponía en duda el valor de los hijos de la noble España.

No lejos de ellos, con la sonrisa en los labios, una elegante dama, acompañada de sus padres, despedía también á un amigo, jefe de uno de los regimientos prontos á marchar.

La anciana levantaba de tiempo en tiempo los ojos y los fijaba, ora en su hijo, pálido como un difunto, ora en la joven, que sonreía al militar, y que ni una sola vez volvió la cabeza hacia ellos.

Y sin embargo, aquella hermosa señorita había amado á su Luciano; pero su hijo era un modesto empleado y en breve le dió al olvido...; como si el ser pobre fuera una deshonra! El, no; él guardaba para ella ese amor de los veinte años que ninguna mujer debe rechazar porque es uno de esos amores que suelen durar toda la vida.

Cuando Luciano se convenció del olvido de Clara Montellano, tan sólo pensó en morir; pero demasiado valeroso para apelar al suicidio y juzgando que el hombre más infeliz puede ser útil á su patria, sentó plaza en el regimiento de León, decidido á encontrar en la magna, la vida, con una posición que ofrecerá Clara, ó el descanso eterno, con una muerte gloriosa, es decir; peleando y muriendo por su patria y por su amada, como los antiguos paladines de la Edad Media.

Su madre no se opuso, aún quedando en la más triste soledad y dura pobreza. Primero era su hijo. No quería verle morir de hastío y de pena; y luego... ¡quién sabe si en otras tierras y ante los azares de la guerra podría olvidar!

Llegó la hora de la marcha.

A la voz de sus jefes, los soldados entraron rápidamente en los coches, las portezuelas se cerraron con estrépito, las músicas dieron al viento la patriótica *Marcha de Cadix*, los hombres se quitaron sus sombreros y sus gorras, las mujeres agitaron los pañuelos, y al ponerse los trenes en movimiento estallaron prolongados y entusiastas vivas á España, de los paisanos, y promesas y juramentos de vencer ó morir, de los soldados.

Después... nada.

Clarita se dirigió tranquila y sonriente á su coche; y la madre de Luciano se encaminó á su casa y arrodillada al pie de la cama de su hijo le encomendó al Crucificado, padre de todas las criaturas.

Han transcurrido algunos meses.

La bandera roja y gualdá no ondea ya en las fortalezas de la Habana.

Nuestra escuadra ha sido destruida. Santiago de Cuba ha capitulado. España ha sido vencida, y no por falta de valor de sus heroicos hijos.

En una de las fondas situadas á orillas del río Manzanares y cerca de la poética ermita de San Antonio de la Florida, que guarda los famosos frescos del insigne Goya, se hallan celebrando el santo de Clarita Montellano varias familias amigas.

Todo es animación y alegría. Una escogida orquesta ejecuta las más bellas composiciones.

Algunas parejas bailan al aire libre bajo las frondosas alamedas; varias señoritas y caballeros juegan á las cuatro esquinas, mientras que otros se solazan en los columpios entre risas y bromas.

¡Qué cuadro tan lleno de animación y de alegría!

El sol parece querer tomar parte en la fiesta é ilumina con sus ardientes rayos la frente de la hermosa Clara, á la que todos los caballeros dirigen los más delicados cumplimientos, consagran las más encantadoras frases, y ofrecen las más lindas y perfumadas flores, no faltando alguno que deslice en su oído protestas de cariño y juramentos de amor que ella acoge con encantadoras sonrisas.

¿Sería su prometido? ¿Quién sabe!

La corneta primero y el penetrante silbato de la máquina después, anunciaron la proximidad de un tren.

Era un convoy de repatriados que llegaba de Santander.

Se había dispuesto que se detuviese en el paso-nivel de San Antonio de la Florida, y que allí bajasen los soldados, ignoramos si por estar ocupadas las vías de la estación, ó porque los viajeros que iban á salir no viesan á los repatriados.

Tan sólo algunas familias y amigos los esperaban con el rostro pálido y las lágrimas prontas á saltar, porque ignoraban cómo iban á ver al ser querido que meses antes despidieron lleno de salud y vida.

Llegó el tren.

Al grito de los repatriados respondió el de sus familias. ¡Fué aquello un poema de risas y lágrimas, de dolores y juramentos!

¡Cuánto desengaño! ¡Qué de esperanzas perdidas!

Unos, casi ciegos; otros, mancos; muchos, cojos ¡Todos inútiles, tiritando de frío bajo un sol de Agosto!

La triste caravana se puso en marcha.

Las gentes que por aquellas alamedas transitaban se iban parando á su paso, contemplando con honda pena tanta desdicha.

Aquellos no eran hombres, sino esqueletos.

En el último grupo venía una pobre anciana, la madre de Luciano, y su hijo, que ostentando en su pecho la cruz de San Fernando, se arrastraba penosamente, ayudado de su infeliz madre.

¡Oyese un grito, un grito agudo y penetrante!

De entre aquellas jóvenes, que celebraban con tanta alegría el día de su santo, parte la hermosa Clara, la heroína de la fiesta, y apartando dulcemente á la anciana y echando sus brazos al cuello de Luciano, exclama con un acento lleno de ternura y de amor:

—¡No, madre mía... no... Esta carga es muy pesada para usted, y para mí muy ligera. Además quiero hacer mi aprendizaje... De hoy más el brazo de su esposa será el apoyo de mi querido Luciano!

Y mientras que la anciana sonreía de júbilo, el joven militar llenaba de besos aquella mano que en adelante debía de ser su más firme apoyo.

Las gentes abrían calle con el más profundo respeto y la más tierna simpatía á aquella hermosa y elegante señorita que llevaba del brazo al macilento y casi inútil soldado, rozando con su delicado traje de seda la vieja guerrera de rayadillo del repatriado.

¿Qué pudo ocurrir para aquella transformación de Clara? Despreció, al partir, al gallardo mancebo, y se apasionó por el misero soldado. ¡Misterios del corazón femenino!

Con razón se ha dicho que la mujer, á imitación del sándalo bendito, tiene la dulce misión de perfumar todo cuanto toca.

E. RODRÍGUEZ-SOLÍS

AMOR CORRESPONDIDO

El día había sido muy caluroso á consecuencia de haber dejado caer el astro luminoso sus rayos de fuego sobre nuestra comarca y al reflejarse sus últimos fulgores en la cúspide del Puig Mayor, daba mi cotidiana vuelta por la pintoresca colina de *Son Angelats*, admirando una vez más, la frondosidad de aquel precioso jardín, el ambiente de aquellas flores, el cántico armonioso de las aves y la fresca brisa, que salpicaba el ropaje de los árboles, formaba un hermoso conjunto, que recreaba mi pensamiento, preocupado en aquellos momentos, por los sucesos que más tarde debían tener lugar.

Sentada en uno de aquellos bancos rústicos, donde á su alrededor es todo poesía y amor, encontré á María, mi buena María, que afanosa y complaciente acudía á la cita que de antemano habíamos convenido. Estaba radiante de hermosura, como siempre, y al increparme algún tanto por mi tardanza, se veía en su semblante alegría y satisfacción, porque olvidaba sin duda en aquellos momentos la lucha, tristísima que sostenía con sus padres. Sentados uno al lado del otro nos recreábamos dulcemente con las afecciones amorosas que reporta un amor lleno, de pureza y virginidad. Orgullosa mi corazón, que latía á impulsos de aquella pura y fresca flor, le dirigí la palabra con ternura y la dije: María yo siento por tí un amor puro como pura y cristalina es el agua que corre de la fuente. ¿Te acuerdas cuando niños que nuestros padres juntaban nuestras cabecitas y con palabras envueltas en ecos de promesa decíanse, el uno ha nacido para el otro? ¿Recuerdas cuando una tarde, después de venir del colegio, al ir á estrechar tu diminuta y blanca mano te ruborizaste y con la vista fija al suelo no osabas ni mirarme siquiera? Era que ya sentía tu corazón el germen ó la idea que más tarde nos tenía que dominar, desarrollándose en nuestros juveniles corazones el bello poema del amor y si un contratiempo inesperado ha venido á interponerse en nuestras mutuas relaciones, esto no será óbice para que se menoscaben en nada las legítimas aspiraciones de dos corazones que con frenético cariño se aman. Nosotros no podemos ser los reos de un delito que no hemos cometido y si por causas ajenas á nuestro amor, nuestros padres sostienen un pleito que motivaron los malditos intereses, éste tendrá que ponerse á la solución del tribunal competente, cual se pondrá el nuestro ante el altar, concluyéndose en todas sus partes los enconos personales de nuestras familias. Pues si persisten en que es imposible el indisoluble lazo que nosotros anhelamos, de común acuerdo, obraremos en consecuencia de lo que nos creamos conveniente á los fines que nos proponemos.

—De eso es, precisamente, lo que te iba á hablar hoy, amado Juan, supuesto que para nosotros se acerca el momento crítico y el empeño que tienen mis padres en poner á prueba lo que es capaz de hacer un amor bien correspondido; ellos forzadamente tocarán las consecuencias y si hasta hoy han visto en mí una hija amorosa, obediente, sumisa hasta la exageración estoy dispuesta en lo sucesivo á oponerme tenazmente á su mandato de contraer matrimonio con un joven á quien casi no conozco, ni aprecio.

Ese enlace podrá convenirles á ellos, para sus fines particulares, aunque estoy segura que únicamente por apartarme de tí serían capaces de todo, sacrificarían mi amor y mi felicidad y poco les importaría que fuese desgraciada en los brazos de otro hombre; pero nó, nó, yo que he venido al mundo únicamente por tí y para tí y que desde niñita ya germinaba, en mi corazón ese afecto siniestro que te profeso, estoy dispuesto, acatando tu parecer, á tomar una resolución formal antes que espire el plazo de los ocho días que me han concedido para unirme para siempre con la persona á quien no amo.

—Graves son tus declaraciones, bella María, y ya que tus padres nos obligan á tomar una resolución enérgica, obremos de común acuerdo y antes del consabido día sea un hecho nuestro lazo matrimonial.

Principiaba á oscurecer y ya sus compañeras, de vuelta por aquellos pintorescos alrededores, nos instaban á que era hora de volver á la población. Así lo hicimos, después de haber acordado punto por punto lo que debíamos de hacer.

Al séptimo día una bella pareja de enamorados recibía la bendición en la modesta capilla de San Raimundo de Peñafort en el Puerto y más tarde se embarcaban en el *León de Oro* que debía conducirlos á tierra extraña en busca de una ocupación diaria que pudiera sostener con sus brazos las producciones de un amor correspondido.

DAMIÁN OZONAS.

Julio 28 de 1901.

EN BROMA

No hay nada tan alegre como pasar el verano en algún pueblecito á la orilla del mar.

Allí se reúnen una porción de familias de mediana posición, ávidas de distinguirse en las reuniones al aire libre.

La familia Escobillas, todos los años vá á gastar sus ahorritos en Villapasteles; pueblo delicioso, á excepción de las horas en que el sol caldea á los habitantes.

Ocho días antes anuncian su viaje á las hijas del Alcalde y el día de su llegada salen á recibirlos los más *chic* del pueblo.

D. Panfilo Escobillas, su señora y sus once hijas entran en Villapasteles con aire de triunfo.

¡Viva las Escobillas! dice el hijo del boticario, ¡¡Vivaaa!! contesta la distinguida concurrencia.

La noche de su llegada coincidió con ser los días del Alcalde. Sus hijas organizaron una espléndida reunión en la terraza, á orillas del mar.

No faltaron las de Escobillas. Estaban fatigadísimas del viaje pero tenían deseos de lucir los vestidos hechos al último figurín y haciendo de tripas corazón aceptaron la invitación de las alcaidesitas.

—Emeterita, dice la señora de Escobillas á su hija sexta, una niña de cara *modernista* y mirada de besugo virgen.

—A ver si te acuerdas de aquel dueto tan bonito.

—Pero mamá, ¿como quieres que cante yo sola un dueto?

—Pues yo en mis tiempos cantaba solita todo el coro del primer acto de *«El Trovador.»*

—Si te parece, cantaré el aria de *«El Rey que rabió.»*

Emeterita, después de un prelude sempiterno se descuelga con un ¡Ay de mí! que si el Rey no estuviera rabioso de seguro que rabiaria al oírlo.

El señor Escobillas estaba con el Alcalde y el notario, tomando agua con unas gotitas de avis; al oír á su hija

creyó que se quejaba de algún mal y salió á la terraza al propio tiempo que la criada entraba con una bandeja y unas copas; tropezó con la menegilda y todo fué al suelo. El estruendo alarmó al Alcalde el cual salió con la vara en la mano pues creía que se alteraba el orden público. Al ver á la criada en el suelo, recogiendo los vidrios rotos, exclamó.

—¡Quien rompe pagal y efectivamente, obligó al señor Escobillas á que le abonara las copas rotas.

Al día siguiente la familia Escobillas, abandonaba el pintoresco pueblo de Villapasteles so pretexto de un telegrama que decían haber recibido de su tía enferma la Baronesa de Villavieja, pero sintiendo en el alma los 45 céntimos que les hizo abonar el Alcalde.

La mamá, al ver la tristeza de las niñas por verse obligadas á dejar el verano tan pronto, les dijo.

—No lloreis hijas mías, el próximo año lo pasaremos en Villabrutanda.

LISARDO PLANELLAS.

SOLUCIÓN AL ACERTIJO DEL NÚMERO ANTERIOR

La mujer que tiene—punto
Y no tiene de que—coma
tiene que vender el—punto
Para que con el—punto coma.

Variedades

La labor de las golondrinas

Es este un precepto universal, no hagáis mal á las golondrinas. Hasta la religión lo prohíbe. ¿Por qué este culto?

Las golondrinas lo saben y vuelan sobre nuestras cabezas; pasan sin ruido al alcance de nuestra mano; son nuestras mejores amigas.

En el fondo de todo esto no hay más que un poco de egoísmo. Las golondrinas son útiles.

La superstición popular que protege á las golondrinas no es más que la expresión de un precepto de los agricultores.

Una pareja de golondrinas durante la cría está cada día diez y seis horas en continuo movimiento. El macho y la hembra llevan en una hora á los pajarillos veinte veces alimento. Entre los dos hacen más de sesenta viajes á su nido cada día.

Como cada uno puede llevar en su boca de 10 á 20 insectos, la pareja destruye diariamente 6.000 insectos para alimentar á sus pequeñuelos.

Ellos mismos comen 600 moscas cada día; de suerte que una familia de golondrinas destruye 7.000 insectos diariamente, ó sean 210.000 en un mes.

Suponiendo que en una localidad se instalen, y no es mucho, 100 golondrinas, en el verano habrán dado fin á 57 millones de insectos.

¿Puede haber mejor defensa para ellas?

No hagáis daño á las golondrinas.

Los yankis bárbaros hasta en sus inventos

Acaba de inventarse una terrible bala de artillería, cuyos efectos no pueden compararse á ninguno de los estragos causados hasta ahora por las metrallas y granadas que, sin embargo, tan grandes pérdidas causan entre las tropas contendientes. Es esta una bala destinada á abrir una brecha entre las filas enemigas, degollando á todo un regimiento, sin hacer mención de la destrucción que hace al estallar.

Cuando se coloca dentro de la boca de un cañón, no se ve en ella nada que

diferencia de una bala común; pero en el instante que sale disparada, después de la descarga, despliega cuatro grandes hojas como una navaja, de veinte pulgadas de longitud. Estas parecen alas de acero, cuya misión es la de segar hombres como espigas.

El inventor, que podríamos llamar inhumano, de éste, que es probablemente el aparato más mortífero de la guerra moderna, es Guillermo Whitney Critzman, de Washington. Ha sugerido como recomendación a su experimento, que sería especialmente útil y efectivo, en las Filipinas, para aterrorizar a los nativos y darles muerte al por mayor.

Es un hecho muy conocido el de que la humanidad tiene mucho más terror ante una hoja de acero fría y cortante, que ante el plomo caliente.

La ciudad más fría del mundo

En el valle de Lena, en Siberia, está situada la pequeña ciudad de Werchajanek, que es la más fría que se conoce en el mundo. Habitanla centenares de personas, entre las cuales es proverbial llegar a una edad muy avanzada. La temperatura normal en Werchajanek durante los meses más rigurosos del invierno es de 74 grados bajo cero: sin embargo, se ha conocido un año en que el termómetro descendió hasta 98 grados y cuatro décimas.

Todo el suelo de aquella comarca se halla helado en invierno hasta una profundidad de 380 pies, a pesar de lo cual, y como ya hemos indicado, el aire que allí se respira es muy saludable, siendo muy numerosos los habitantes que llegan a los ochenta y hasta los noventa años de edad.

Patatas secas

El gran consumo que universalmente se hace de las patatas, ha hecho que rápidamente se haya generalizado en el extranjero el procedimiento de conservar por tiempo ilimitado las patatas por medio de la desecación.

Ocioso es enumerar las ventajas del procedimiento, pues a nadie puede ocultarse.

Las patatas así conservadas, sin perder ninguna de sus preciosas cualidades, son más fácilmente transportables, resultan más baratas que las frescas después de ser transportadas, y no están sujetas ni a alteraciones ni a grandes variaciones de su precio.

Para la desecación de las patatas debe elegirse las de superficie lisa, perfectamente sanas y completamente desarrolladas, las cuales, después de lavadas y oreadas, se parten en rabinadas, deseándolas por los procedimientos ordinarios, dejándolas antes diez ó doce horas en contacto de la sal.

Una vez desecadas pueden conservarse mucho tiempo en barriles ó cajas, no necesitando otra preparación para el consumo, que sumergirlas en agua caliente algunas horas antes de emplearlas, con lo que recobran por completo todas las condiciones de las patatas frescas, de las cuales en nada se diferencian después de condimentadas.

Actualidades

Mahón y Gibraltar

Dé un libro reciente, escrito por un gran tratadista francés, son los juicios que a continuación publicamos:

«Es de suma importancia la posesión de Mahón, pues depende de ella la libre acción de convenientes movimientos; hasta el punto de que, según que sea nuestra ó del enemigo, favorecerá ó entorpecerá la acción necesaria. Hay que decirlo: jamás deberá consentirse que los ingleses se amparen en Mahón.» Es cuestión de vida ó muerte. Apoyando su izquierda en Gibraltar y la derecha en Malta, impondrían política y estratégicamente la ley del Mediterráneo francés; ó mejor dicho, no habría Francia Mediterránea. Que el Estado Mayor no lo olvide: «Mahón es la llave de la guerra en el Mediterráneo». Precisa prevenir un golpe de sorpresa sobre Mahón antes de la declaración de la guerra, no sería el primero y daría motivo á tal declaración. Es necesario que un cuerpo de ejército se encuentre en Córcega y Port-Vendres, dispuesto á embarcar para Mahón al primer aviso. ¿Porqué no hemos de adelantarnos á lo que otros pueden hacer? Efectivamente: primero, porque lo hicieron otras veces; y segundo, porque Francia desalojaría á Mahón

concluida la guerra, en tanto que los ingleses la retendrían. Dénsese á España las mayores seguridades de ello. Francia no es Inglaterra ni los Estados Unidos; no mutila cadáveres, ni remata moribundos.

«La posesión de las Baleares por los ingleses quebrantaría el poderío de la nación francesa, y hay que impedirlo. Una Inglaterra que añadiera las Baleares á Gibraltar, Malta, Chipre y Egipto, sería no ya la preponderante en el Mediterráneo, sino la soberana y única dueña de sus aguas. Vasallas de ese poder se tornarían las demás naciones.

«Francia debe persuadir á España de que le conviene é interesa «dejarla accionar en las Baleares.»

«El problema de Mahón va unido al de Gibraltar. Inglaterra misma determinará nuestra política para con España y nuestra estrategia referente á Gibraltar.

«Francia no está en el caso de aliarse con una nación vencida» (al menos hasta después de la victoria), que no puede hacer la guerra y por la que no podemos comprometernos, ni guerrear, pero sí servirnos de ella. Podemos ofrecerle un auxilio pasivo, y que entienda que, ayudándola así, ella misma se ayuda y esfuerza para sacudir su letargo.

«La cuestión vital para España es recobrar Gibraltar.» Si los ingleses intentan algo sobre las Baleares y nuestras armas no lo impiden, base de la política francesa debe ser «obligar á España á que por tierra sitie á Gibraltar.» Francia enviaría á la península dinero, cañones, ingenieros y fuerzas necesarias. Los ferrocarriles del Mediodía y de España concentrarían en Algeciras poderosos elementos. España debe resignarse á recibir de nosotros lo que perdió para siempre y nunca recobrará. No es probable que rehace esta empresa. Fácil sería transportar por tierra ó en cabotaje, á lo largo de las costas, dos ó tres submarinos á la bahía de Algeciras, que tornarían peligrosas las aguas del Estrecho para la flota inglesa. El asedio representaría sin duda gran contrariedad para Inglaterra y delicioso espectáculo para nosotros. Haría penosa la vida de aquella plaza, pues imposibilitaría el abastecimiento de viveres frescos que entran en ella por España, y acrecentarían la crueldad del clima en el estío las enfermedades que ocasiona la alimentación de salazones y conservas, tan dañosas á los ingleses. Además, el resultado de ese plan destruiría todas las combinaciones estratégicas de ofensiva submarina en agua de Algeciras.»

Tal es la sustancia y casi á la letra lo que nos interesa del libro, y que deben conocer los llamados á prevenir contingencias en nuestra integridad nacional.

Competencia de los Estados Unidos en los mercados europeos

Merece ser leído por nuestros agricultores el siguiente artículo de «La Liga Agraria», publicado con el título de «El Progreso industrial.»

«En la terrible lucha de la producción por los mercados, como en la lucha por la perfección de los sistemas, lo que no progresa muere; el quietismo es fatalmente destructor, y sólo el cesante rodar hacia un fin vislumbrado á lo lejos, sirve de defensa contra la consunción, que, á manera de polilla, roe lo inmóvil. La producción española, siguiendo muy de lejos el progreso de los demás pueblos productores, va perdiendo terreno; y día llegará, si no procuramos igualarnos á los demás países, en que veamos desvalorados los productos de nuestro suelo, con todo y que los extranjeros no pueden robarnos el sol y el clima. Nuestros vinos, nuestros aceites y nuestras frutas y legumbres están condenados á permanecer dentro de nuestras fronteras, si no utilizamos los medios de perfeccionamiento que el progreso industrial de otros pueblos emplea para dar valor y salida á sus productos.

Nos ha llamado la atención, por ejemplo, la baja de nuestras exportaciones de frutas y legumbres frescas á Francia, Inglaterra y Alemania. La baja iniciada en 1900 en Francia, con todo y el consumo inmenso que en París promovió la Exposición Universal, ha seguido en los meses transcurridos de este año. De momento, quisimos achacar la baja á la competencia de Italia; pero el examen de las cifras de su comercio de exportación nos ha sacado de nuestro error. La competencia está en los Estados Unidos; California llena de frutas y legumbres los mercados franceses, ingleses y alemanes; y si bien no ofrece sus productos á precio mucho más bajo que nosotros, los presenta en cambio en tales condiciones de pulcritud y salubridad, que la

competencia es insostenible y la ruina de nuestros productores segura.

Es irrisorio considerar que desde el lejano Pacífico vengan las frutas y legumbres á competir con las maduras por los besos del sol de España y el aire del Mediterráneo, casi á las puertas de la Península ibérica. Y, sin embargo, es cierto. ¿Cómo se explica el fenómeno? España manda sus frutas y verduras á los mercados extranjeros en las peores condiciones de embalaje: hacinadas en malos vagones, expuestas al sol y á la lluvia, las banastas repletas de mercancías recorren largos trayectos y llegan á su destino en estado pésimo; el descuento que por el género tarado y podrido hace el receptor, eleva el precio remunerador de la mercancía, y ésta no puede presentarse en los mercados en las debidas condiciones. Los norteamericanos traen á Europa sus frutas y sus verduras de California en el mismo estado que tienen al cosecharlas, y la manzana, la naranja ó el guisante, que llega á París después de recorrer seis mil millas, es más incitante, más hermoso que el que sólo ha tenido que recorrer ochocientos kilómetros.

Si queremos acudir á remediar los efectos de la competencia de los Estados Unidos, no tenemos más remedio que imitar su ejemplo: aplicar los progresos industriales á la producción. ¿Cuáles son los que emplean los norteamericanos? Las cámaras y los vapores frigoríficos. Sin acudir á estos medios, nuestra exportación decrecerá cada día. Si resultasen los que llamaron á Castilla el granero del mundo, no querrían convencerse de que hoy puede venir el trigo extranjero á competir con el castellano, pagando unos derechos arancelarios y de transportes muy caros y un cambio de 35 por 100.

¿Llegaremos á ver en nuestros mercados, en la mismísima Valencia, las naranjas americanas compitiendo con las nuestras? ¿Quién sabe!»

Del Extranjero

La guerra anglo-boer

Todo cuanto se diga ahora de negociaciones de paz entre ingleses y boers y más aun sobre intervención en el conflicto, del Gobierno holandés ó del emperador Guillermo de Alemania, no son más que habladurías sin fundamento de ningún género.

La intervención vendrá quizá más tarde ó sea cuando Holanda cuente para intervenir con el apoyo directo, moral y material de Francia y Rusia.

No esperemos absolutamente nada en cuanto al conflicto sud-africano se refiere del emperador alemán y de su canciller el conde de Bülow, desde el momento en que antes que desagradar al rey de Inglaterra, prefieren ambos cargar no solo con la censura del noble pueblo alemán, si que también con la de la gente honrada del mundo entero.

Por fin han comprendido los heroicos boers que el verdadero teatro de la lucha con los ingleses no debe estar, particularmente en las actuales circunstancias, en el Orange y en el Transvaal, convertidos en vastísimos campos de desolación por haberlos devastado de horrible manera los imperiales pasándolo todo á sangre y fuego, sino en la Colonia del Cabo, terreno británico, en donde hay todavía abundantes recursos y elementos de lucha de los que se pueden aprovechar los afrikanders para arrojar de su patria al bárbaro invasor.

Con lo que antecede está probablemente relacionado el rumor que circula con insistencia en Londres de que el valiente general Beyers (que tantas palizas ha dado á los ingleses) se encarga del mando del ejército boer en el Transvaal y en el Orange en sustitución del generalísimo Luis Botha, que tomará la dirección de las operaciones contra los imperiales en la Colonia del Cabo, en las cuales le ayudará probablemente el famoso Delarey.

Con Botha, Delarey, Kruitzienger, Herzog y Fouché en la Colonia del Cabo, y Dewet corriendo por el Orange, cerca de las fronteras de dicha colonia, no podrán Kitchener y French dormir, como vulgarmente se dice, todas las horas que quieran.

De la Península

El sábado de la anterior semana falleció en Calahorra el ilustre cardenal Cas-

cajares. Nació en Calanda en 1834 y era un escritor elegante y un académico de inteligencia y dotes poco comunes, con sólidos conocimientos que se revelaron en el decurso de su laboriosa vida.

Abrazó la carrera de las armas é ingresó en la Academia de Artillería, llegando á ser oficial de aquel distinguido cuerpo.

Pero revelándose su vocación verdadera por la Iglesia, renunció al empleo de teniente para abrazar la carrera eclesiástica.

Espíritu superior é inteligencia privilegiada y elevadísima ilustración, todos reconocieron pronto, dentro de su nuevo estado, que era acreedor á las más elevadas distinciones personales.

Bien pronto se le encargó la Sede de Ciudad Rodrigo; después la de Calahorra, y en diciembre de 1898 fué nombrado arzobispo de Valladolid.

Dos años antes, en junio de 1896, fué elevado á la púrpura cardenalicia.

Cuando se fundó la Universidad Pontificia de Valladolid, en 24 de diciembre de 1897, todo el mundo reconoció que se había creado é instalado gracias á la iniciativa del cardenal Cascajares.

Vacante la archidiócesis de Zaragoza, y preconizado para ocuparla el ilustre eclesiástico aragonés, no quiso tomar posesión del cargo hasta restablecer su quebrantada salud, por lo cual se retiró á Calahorra, donde una pulmonía infecciosa ha puesto fin á su existencia.

Crónica Balear

En la ciudad de Inca, sucedieron durante la anterior semana los siguientes lamentables hechos, que produjeron honda impresión en aquel vecindario.

El miércoles por la noche, fué hallado colgado de un gancho en el desván de su casa, el cadáver del anciano D. José Cortés, ignorándose los móviles que le indujeron á cortarse el hilo de su existencia, suponiéndose que tendría trastornadas sus facultades mentales.

Serian poco más ó menos las diez de la mañana del viernes cuando estando trabajando en la cantera de *Son Peña* dos hermanos de 22 y 19 años de edad respectivamente se presentó otro sujeto llamado Antonio Sampol Perelló, el cual se trabó de palabra con los antedichos individuos de resultas de la cual llegaron á los hechos, resultando el Sampol con diferentes heridas producidas con un mango de azada, de las que falleció á los pocos momentos.

Los agresores se presentaron al cuartel de la guardia civil declarándose confesos del hecho.

El domingo por la mañana un muchacho llamado Gabriel Munar, de trece años de edad, mientras se hallaba en la casa de campo llamada *Can Viech* apacentando ganado de cerda, encontró en un armario de dicha casa una pistola abandonada, la cual, mientras la estaba examinando, se disparó hiriéndole en el vientre.

Dicho muchacho falleció á las pocas horas á causa de la gravedad de las heridas recibidas.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Bunyola dotada con el sueldo anual de 800 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de dicha Corporación durante el plazo de treinta días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Varios vecinos de la villa de Establiments han presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo la unión de aquel término municipal al de Palma, habiéndose adherido á dicha instancia la repetida Corporación Municipal.

Crónica Local

En la tarde del domingo último, celebró sesión extraordinaria el *Sindicato Agrícola Sollerense*. Se acordó, después de larga discusión, proponer á la *Cámara Agrícola Balear* los siguientes é importantes temas para que puedan ser discutidos en el 5.º Congreso Agrícola que durante el mes de Mayo del próximo año ha de tener lugar en Palma: 1.º Cultivo del olivo; 2.º Fabricación del aceite; 3.º Cultivo del naranjo y 4.º Cultivo del algarrobo.

Actuará de ponente nuestro antiguo colaborador y estimado amigo D. José Rullán Pbro., quien escribirá una Memoria, basada probablemente sobre el primero de dichos temas, la que será leída y defendida por nuestro querido amigo el notario de esta villa D. Pedro Alcover, también colaborador al SOLLER.

Los vecinos del ensanche del Soller quisieron celebrar de nuevo, fiesta popular en la noche del pasado domingo.

En el catafalco instalado frente á la Plaza de Estradors, debidamente adornado con gallardetes, papel de colores y verdes enramadas, tocó escogidas piezas de su repertorio la *Banda Municipal* que dirige el Sr. Canals.

Con tal motivo eran bastantes los concurrentes que fueron á dar un paseo por aquellas inmediaciones.

Debido á la amabilidad de nuestro particular amigo D. Pedro A. Casanovas Pastor pudieron los socios del *Círculo Sollerense* pasar agradablemente la veldada del domingo anterior.

El pasatiempo consistió en una audición fonográfica. Llevó allí su acreditado y perfeccionado fonógrafo, con una colección de más de cuarenta cilindros muy bien impresionados de músicas, cantos y recitados que á larga distancia se sentían, por cuyo motivo quedaron los concurrentes satisfechos de tan culta diversión.

El bello sexo estuvo representado por distinguidas señoritas de esta localidad.

Conforme anunciábamos y siguiendo su acostumbrado itinerario, fundó en nuestro puerto en la mañana del domingo, el vapor de esta matrícula *León de Oro* siendo portador de regular número de pasajeros y variada carga.

Salió de nuevo para los puertos de Barcelona y Cette el miércoles por la tarde.

Por medio del anuncio inserto en la cuarta plana de este semanario, podran enterarse nuestros lectores de que ha quedado abierta en la calle de la Victoria n.º 7, una sucursal de los importantes Almacenes Montaner de Palma, cuyo establecimiento posee un variado surtido de géneros propios para la presente temporada.

Hemos tenido el gusto de admirar un hermoso cuadro al óleo que posee el *Círculo Sollerense*. Como apareció oportunamente en el SOLLER, ésta sociedad deportiva fué favorecida con un lote de cien pesetas en el sorteo que el «Fomento de la Pintura y Escultura» de Palma, verificó el primer domingo de junio último.

Sin vacilaciones de ningún género, fué escogido aquel precioso cuadro que representa el Puerto de Sóller visto desde el rincón donde dá fin el arenal *d'en Repich*. Su autor, nuestro paisano y querido amigo, el celebrado pintor D. Cristóbal Piza, ha sabido muy bien trazar al lienzo varias lanchas pescadoras y un pequeño paisaje que á orillas del mar y al lado del Lazareto aparecen. En el fondo se vé también, parte del oratorio de Santa Catalina, la larga hilera de casas que forman la importante barriada marítima y el agreste pinar que existe en aquellos montes.

Enviamos nuestra felicitación al señor Piza, y la hacemos también extensiva para el *Círculo Sollerense* que en sus salones cuenta con una obra de verdadero mérito artístico.

A pesar de hallarnos en pleno verano, cayó sobre esta comarca, á principios de la presente semana, una abundante lluvia que bastó para que experimentaran buenas avenidas las fuentes de nuestro término.

El lunes, después de haber estado el horizonte cubierto casi todo el día, despidióse á las once de la noche un fuerte aguacero que duró bastante tiempo. Siguió lloviendo á intervalos hasta el miércoles por la mañana.

Diffícil es decir si las lluvias, dado lo avanzado de la estación, habrán sido favorables ó perjudiciales para nuestra agricultura.

El miércoles hubo un derrumbamiento en la casa n.º 27 de la calle de San Bartolomé. Para reconstruirla con la debida

solidez había sido derribada la fachada de dicha casa que linda con la calle de San Juan. Los techos de la misma, aunque reforzados y sostenidos por medio de maderos colocados horizontal y perpendicularmente, fueron embestidos por los edificios contiguos, que al parecer no reunían tampoco condiciones de construcción sólida.

A las ocho y media de la mañana, hora en que varios de los albañiles que trabajaban en aquellas obras, estaban almorzando, oyeron pequeños ruidos. No tenían tiempo apenas de haber huido de aquel sitio cuando sucedió el derrumbamiento, sin que, gracias a Dios, ocurriera ninguna desgracia personal.

La fachada que daba a la calle de San Bartolomé, y las dos casas adherentes por ambos lados a la de referencia, quedaron en un estado amenazador, por lo cual se dispuso fueran demolidas, como así se ha hecho.

Entre los varios acuerdos tomados por el «Círculo Sollerense» en la sesión del día 31 del pasado, uno de ellos, referente al personal, es el ascenso a Director de la Sección Alpina de D. Guillermo Valls y Valls que antes desempeñaba el cargo de segundo, y nombrado para sustituirle, a D. Antonio Pons y Estadés, al que, como igualmente al Sr. Valls, felicitamos cordialmente.

Serían las siete y media de la tarde del miércoles cuando ocurrió un incendio en la Casa Consistorial. Con motivo de haberse cambiado el contador de gas que existía con uno más pequeño, se estaba verificando el arreglo de la cañería para la alimentación del nuevo aparato, cuando por desgracia cayó un tapón que cerraba el tubo conductor del antiguo contador de gas. Seguidamente prendió éste y al poco tiempo acudió a aquel lugar numeroso público dispuesto a ayudar a la extinción del fuego. Como la cañería es de un regular diámetro, haciase imposible sofocarlo y a no haber sido por el oportuno ofrecimiento del joven ciclista D. Guillermo Ripoll Deyá hecho al Director Gerente de la sociedad «El Gas» que estaba allí presente, hubiera sido de mayores consecuencias el incendio, pero aquel, montado en su bicicleta, fué seguidamente a la fábrica a dar orden de que se cerrara la conducción que de dicho fluido suministra la población, con lo cual quedó el fuego prontamente apagado.

El Rectorado de Barcelona ha concedido el traslado a la segunda escuela pública de niños de esta localidad, a favor de nuestro amigo D. Antonio Ferrer Fanales, maestro de Biniaraix, conforme lo tenía solicitado.

Reciba el Sr. Ferrer nuestra cordial felicitación.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa se halla expuesto al público por espacio de 20 días a efectos de reclamación, la memoria, planos, pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuesto correspondientes al proyecto de conducción de aguas potables desde la fuente del Rafal hasta la barriada del puerto.

FOLLETÍN

ARIELA

blemente consagrado a la madre de Jesús, hice mi primera comunión en la iglesia de nuestra hermosa aldea, que estaba adornada como para una gran fiesta, porque mi aya, con entusiasmo y fervor, había regalado paños bordados para los altares, flores nuevas para adornarlos, y lámparas de cristal de exquisito gusto, habiendo ido la tarde anterior a limpiarlo todo y arreglarlo con tanto esmero como una madre amorosa prepara los paños y bordados con que ha de cubrir y adornar a su hijo.

Vestida de blanco, ceñida la frente por una guirnalda de jazmines, con un largo velo blanco y mi libro de devociones con tapas de nácar y oro, el mismo que sirvió a Fernandá, fui a postrarme ante los altares, creyendo ver allí todavía las huellas de mi madre y de mi hermana, aquellos dos ángeles que fueron a reunirse en el cielo.

Cuando, de manos del santo sacerdote que me educaba, recibí el manjar de los ángeles, dos lágrimas de emoción inefable surcaron sus mejillas y mi corazón bendijo reconocido al Dios de mi-

Ayer tarde llegaron a este pueblo unos 18 alumnos, escogidos entre los de las escuelas públicas de Palma y de la Casa Misericórdia, acompañados por el Regente de la Escuela Práctica D. Miguel Porcel y algunos otros profesores, formando la Colonia Escolar que por iniciativa y a expensas de la Excm. Diputación provincial ha sido organizada.

Como en años anteriores, estará instalada dicha colonia durante el actual mes, en el edificio de Santa Catalina del Puerto, cedido galantemente por nuestro Ayuntamiento.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde tendrá lugar otra novillada en nuestro circo tauarino.

Ayer noche fueron conducidos a los corrales los tres hermosos novillos que han de ser capeados, banderilleados y muertos a estoque por una cuadrilla dirigida por el novillero mallorquín Jaime Clar (Moreno).

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27 julio de 1901

La presidió el Alcalde D. Juan Canals y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los concejales señores Santandreu, Canals (D.), Coll, Estadés, Joy, Palou y Deyá.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Entraron después en el Consistorio los concejales Sres. Oliver y Riutort.

A petición de la Excm. Comisión Provincial se acordó concederle autorización para que la Colonia Escolar de este año se instale en el edificio de Santa Catalina del Puerto.

Dióse lectura a una comunicación de la Excm. Diputación Provincial fecha 23, en la que acompaña la memoria, planos, pliego de condiciones facultativas y económicas y presupuesto correspondiente al proyecto de conducción de aguas potables desde la fuente del Rafal hasta la barriada del Puerto, para que el Ayuntamiento resuelva lo que entienda procedente. Enterada la Corporación acordó la aprobación de los referidos documentos y que se expusieran al público a efectos de reclamación por espacio de 20 días.

Con arreglo a lo informado por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este puerto concedióse a don Pedro A. Piza Bisbal el permiso que para verificar obras tenía solicitado.

Se acordó pasaran a informe de la Comisión de Obras y del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este puerto, diferentes instancias solicitando permiso para verificar obras particulares.

Acordóse el traspaso de la sepultura núm. 277 del cementerio católico, hecho a favor de D. Bernardo Arbona Arbona por D. Damián Deyá Rullán como apoderado de su esposa D.^a María Rullán Estadés.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de junio y se acordó su remisión al Sr. Gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se nombró a D. Amador Canals Pons comisionado para ingresar en Caja a los mozos del actual reemplazo.

El Sr. Estadés usó de la palabra para ocuparse del asunto del fielato del Puerto y dijo: En la sesión anterior manifesté que era difícil andar por entre el asunto del fielato del Puerto sin recoger algún daño, y solo buscando los puntos limpios del mismo, se comprendía que los Sres. Pre-

sericordia que se anonadaba por el amor y se ocultaba bajo tan humildes velos.

Mi primera comunión la ofrecí a la reina de los Angeles, por mi madre y mi hermana.

Desde aquel día fui más buena y más dulce; más piadosa y caritativa. Me propuse seguir las huellas de mi querida Fernanda y copiar sus virtudes, para lo cual puse todos los medios que son imaginables.

Me levantaba con el alba y al instante iba a postrarme ante el altar, donde tenía media hora de oración; luego me vestía y después del desayuno estudiaba con afán para que terminando pronto pudiese ir a visitar los pobres y los enfermos sin robar tiempo a mis ocupaciones; luego bordaba, dibujaba ó hacia resonar las teclas del piano que tantas veces se sintiera oprimido por los dedos de alabastro del Ángel de la torre, como le llamaban los aldeanos.

Mi padre, desde la muerte de mi hermana, se volvió más incrédulo y más escéptico. Decía que no había misericordia en el Dios de quien le hablábamos, al herir con la guadaña de la muerte una criatura tan dulce, tan bella, tan perfecta. ¡Cómo si no hubiese sido para ella una felicidad volar a las mansiones

de eterna gloria, antes de conocer las miserias del mundo!...

Un año después quiso viajar, y dejándome bajo la dulce protección de mis Rebeca, se marchó a Francia para salir de allí en dirección a Italia y proseguir su excursión algunos meses.

Yo quedé sola con la segunda madre que me depuró la Providencia, y seguí estudiando con afán, porque los libros tenían para mi indecibles encantos.

Fuí creciendo rápidamente y me hice una linda niña, cuyo tallito gentil, corrección de afecciones y redondos contornos llamaban la atención de todos. Asemblábase mucho a mi hermana, aunque era ella mucho más bella que yo.

Mis ojos parecían siempre anegados en lágrimas, pero tenían una mirada poderosa y magnífica; mi frente ancha y coronada de abundantes y rubios cabellos, tenía una diáfana palidez que le prestaba mucho atractivo; mi boca era pequeña y muy encarnada; mis mejillas ostentaban el delicado matiz de la rosa de Alejandria, y toda mi persona llevaba el sello de una distinción, que más tarde evidenciaron muchas damas del gran mundo.

Recuerdo que más de una vez, satisfecha de mis encantos y ufana con ellos,

me miraba al espejo complacida, adornaba mi cabeza con cintas y flores, y arreglaba mis vestidos con naciente coquetería; pero mis Rebeca sofocaba estas inclinaciones con su buen juicio, sus conejos y su continua vigilancia.

Ella me enseñó que nunca tenemos razón para ser vanidosas; con ella aprendí que la hermosura es un don pasajero y que la modestia es el adorno más bello de una mujer.

Y no creas que comprendo a esta virtud, que es hija del cielo y está rayando en la humildad cristiana, con esa garrullería, especie de virtud fingida, más repugnante que la más insolente vanidad.

No, hija mía, yo nunca he creído como muchos, que la modestia es ignorancia ó disimulo. La virtud de que te hablo no es tontería sino caridad y al verse más grande se abate, al hallarse más perfecta, más digna, más pura, se humilla profundamente, bendiciendo la mano suprema que la sacó de la nada en que un día estuviere sumida.

Yo no creo, pues, que la mujer bella ó virtuosa que confiesa sus bellas cualidades es orgullosa, por este solo hecho, no; por esto te he dicho que he sido hermosa y más adelante iré refiriéndote

otras cosas que parecen rasgos de orgullo, pero que examinados con atención, no tienen un átomo de este defecto.

Es cierto que fui bella, pero esto no es un motivo para que me envanezca: es verdad que debí al cielo una fortaleza extrema; que tengo talento y he cumplido mis deberes en el mundo, pero esto no me lo debo a mi misma, sino a Dios; no lo tengo por mí, sino por su infinita bondad; en una palabra, al reconocer y confesar estos dones, me creo más obligada con el cielo y lejos de envanecerme, pienso al contrario, que disto mucho de la perfección a que aspiro.

La buena educación es el rocío celeste que da vida a la modestia: sin ella muere, como la planta falta de sol y de aire que la vivifique.

Todos los defectos de mi carácter eran combatidos sin tregua por mis Rebeca, que continuaba siendo mi ángel tutelar. Decíame constantemente que al ver a mi madre en el cielo, no quería confundirse ni que tuviese que echarle en cara una hora de abandono; que nos había confiado a sus cuidados y que había preferido dejar alejarse a su hijo por no abandonarnos, razón por la cual le hacía daño ver mis imperfecciones y quería corregirme de ellas.

En cuanto a los documentos pertenecientes a dicho fielato que permanecían cerrados, le diré al Sr. Estadés: que yo, puesto en el lugar del fiel hubiera hecho lo mismo, porque considero que sería responsable de la desaparición de alguno de ellos, porque a nadie se le ocultará que por malicia ó enemistad podían haberle sustraído algún documento con el fin de comprometerle ó bien pudiera suceder que algún muchacho en un momento de descuido podía distraerle alguno de ellos; de modo que resultando a mi entender responsable de lo que tenía obligación de custodiar, obraba ciertamente dicho empleado, teniéndolo escondido.

Respecto a los transitos, le diré al señor Estadés, que ya en otra ocasión el mismo empleado fué víctima de una denuncia parecida a la que ahora discutimos, y mi digno predecesor el Sr. Secra, tan luego tuvo noticias de ella practicó las diligencias oportunas para comprobar lo que había de cierto, habiendo resultado que la denuncia era falsa y que el expresado empleado cumplía con su obligación. De consiguiente, habiendo ya sido acusado maliciosamente una vez, podría muy bien suceder que la misma persona que entonces le acusó, volviera al presente a proseguir sus persecuciones contra el expresado empleado, que yo considero digno de continuar desempeñando el puesto que ocupa, puesto que las pruebas aducidas no me parecen suficientes para acordar su separación.

El Sr. Estadés dijo: No habiendo el señor Alcalde ni el señor Coll, hecha ninguna manifestación que destruya los hechos comprobados no molestaré la atención del Ayuntamiento por más tiempo limitándome a preguntar al señor Alcalde, ¿que clase de faltas son las que considera culpables en los empleados de consumos, no considerando como tales las faltas comprobadas?

Manifestó el Sr. Alcalde que no creía del caso contestar y dando por discutido suficientemente el asunto pasóse a votación la destitución de dicho empleado votando ésta los Sres. Estadés, Oliver, Deyá, Joy, Palou, Canals (D.), y Riutort y en contra de ella los Sres. Presidente, Coll y Santandreu.

Por último acordóse verificar varios pagos y se levantó la sesión.

siempre, a pesar de la orden del visitador y leerá en ellas, que fueron rotas, porque comprometerían al fiel del Puerto.

Vamos ahora a faltas de otra índole halladas en aquel fielato: Me habían dicho que el fiel del Puerto al mismo tiempo que desempeñaba el cargo se dedicaba al negocio de aguardientes y licores, y al objeto de averiguar si era cierta esta acusación, pregunté al visitador Sr. Canals si tenía noticias de que el padre del fiel del Puerto hiciera introducciones de aguardientes y licores simultáneas con transitos de estos mismos artículos. Es decir, si en una misma carretada introducía partidas destinadas al tránsito y otras partidas de introducción. Contestó afirmativamente. Preguntado también si el padre del fiel pagaba al contado las introducciones que hacía, contestó negativamente y dijo que el padre del fiel manifestaba al hacer las introducciones que, pediría el dinero a su hijo, el fiel del Puerto, y a su vuelta lo pagaría.

Por otra parte me consta que el referido fiel recibía encargos de compra de estos licores que se introducían y extraían; de consiguiente pagando por una parte los adeudos de las introducciones que se hacían y recibiendo los encargos de compras de estos mismos licores que se extraían é introducían, al mismo tiempo que desempeñaba el cargo de fiel era el comerciante ó al menos el agente del comerciante de estos mismos licores y aguardientes que como fiel intervenía.

¿Es lícito este doble cargo ante la ley? ¿Es posible que la ley ni nosotros, admitamos que un empleado de consumos trafique con objetos sujetos a este impuesto y los intervenga al propio tiempo como empleado del ramo?

Pero aunque indulgentes exageradamente despreciáramos la culpabilidad que resulta de los hechos transcritos, hay una falta más grave todavía, un verdadero fraude y un fraude comprobado; que el cargo que desempeñamos nos veda poder despreñar. Se trata de una carretada de licores y aguardientes que según los libros de la Administración de Consumos se debía extraer por el fielato del Puerto y según declaración del fiel se debió extraer con el vapor «León de Oro» resultando que esta carretada de licores y aguardientes según los datos pedidos a la Compañía del nombrado vapor, no se ha extraído. Esta patente culpabilidad no la podemos despreñar nosotros.

El señor Presidente: El Sr. Estadés ha tratado de demostrar la culpabilidad del fiel del Puerto haciendo el relato de lo sucedido y las gestiones practicadas por la Comisión especial nombrada para entender en el asunto. Se extraña el señor Estadés que no vea yo tanta culpabilidad como el supone en las plaguetas rotas por dicho fiel y en los transitos é introducciones verificadas por su padre, y sobre cuyos extremos funda toda la responsabilidad que alcanza a dicho fiel por las culpaciones que se le imputan. ¿Cómo he de considerar grave la falta de romper las plaguetas, cuando a mi entender no constituirían documentos oficiales, ni el Ayuntamiento, ni la Comisión de Consumos, ni nadie, le había prevenido que los llevara? A mi entender podía muy bien el referido fiel romper los expresados documentos, cuando solamente constituyeran documentos privados y solo de su uso particular.

Tampoco considero a dicho fiel, como dice el Sr. Estadés, ni agente, ni comerciante, porque es sabido que comerciante no lo era y para merecer el calificativo de agente era necesario que cobrara alguna comisión; lo cual estoy seguro no lo hacía; lo que creo haría alguna vez, desinteresadamente y por pura amistad, encargar a su padre alguna partida de licores por cuenta de algún amigo. Y como digo, no lo considero falta grave.

En cuanto a los documentos pertenecientes a dicho fielato que permanecían cerrados, le diré al Sr. Estadés: que yo, puesto en el lugar del fiel hubiera hecho lo mismo, porque considero que sería responsable de la desaparición de alguno de ellos, porque a nadie se le ocultará que por malicia ó enemistad podían haberle sustraído algún documento con el fin de comprometerle ó bien pudiera suceder que algún muchacho en un momento de descuido podía distraerle alguno de ellos; de modo que resultando a mi entender responsable de lo que tenía obligación de custodiar, obraba ciertamente dicho empleado, teniéndolo escondido.

Respecto a los transitos, le diré al señor Estadés, que ya en otra ocasión el mismo empleado fué víctima de una denuncia parecida a la que ahora discutimos, y mi digno predecesor el Sr. Secra, tan luego tuvo noticias de ella practicó las diligencias oportunas para comprobar lo que había de cierto, habiendo resultado que la denuncia era falsa y que el expresado empleado cumplía con su obligación. De consiguiente, habiendo ya sido acusado maliciosamente una vez, podría muy bien suceder que la misma persona que entonces le acusó, volviera al presente a proseguir sus persecuciones contra el expresado empleado, que yo considero digno de continuar desempeñando el puesto que ocupa, puesto que las pruebas aducidas no me parecen suficientes para acordar su separación.

El Sr. Estadés dijo: No habiendo el señor Alcalde ni el señor Coll, hecha ninguna manifestación que destruya los hechos comprobados no molestaré la atención del Ayuntamiento por más tiempo limitándome a preguntar al señor Alcalde, ¿que clase de faltas son las que considera culpables en los empleados de consumos, no considerando como tales las faltas comprobadas?

Manifestó el Sr. Alcalde que no creía del caso contestar y dando por discutido suficientemente el asunto pasóse a votación la destitución de dicho empleado votando ésta los Sres. Estadés, Oliver, Deyá, Joy, Palou, Canals (D.), y Riutort y en contra de ella los Sres. Presidente, Coll y Santandreu.

Por último acordóse verificar varios pagos y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana, domingo, día 4, a las 9 y media, se cantarán horas menores y después la misa mayor con sermón parroquial que dirá el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde cantadas vísperas, habrá explicación del Catecismo; y al anochecer, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

Jueves, día 8, a las 6 y media, durante la celebración de una misa, se verificará el ejercicio propio del día en honra de la Inmaculada Concepción de María.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde empezará el septenario en honor de N.ª S.ª de los Dolores con sermón por D. Antonio Caparó Pbro.

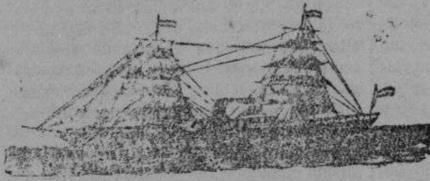
En el oratorio del Hospital.—Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se continuará el ejercicio de los seis domingos, consagrados a San Luis Gonzaga, con plática por el Rdo. Sr. Cura Arcipreste y a continuación, tendrá lugar la práctica mensual en obsequio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'03 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'02 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de este si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado o día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo o día festivo que sea, a la misma hora.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total	92.992.038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000.000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

Obras de D. José Rullán Pbro

	Ptas. Cts.
HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona y con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller	20'00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional á la <i>Historia de Sóller</i> . Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller	1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear, y con medalla de oro en la Exposición de Sóller. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica	2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Sóller y de Manacor, y con medalla de plata en la FERIA-Concurso de Barcelona.	1'50
CULTIVO PRÁCTICO DEL ALGARROBO. Un tomo en 8.º de 158 páginas, laureada con iguales premios que la anterior.	1'50
GUÍA DE SÓLLER. Un tomo en 8.º menor de 152 páginas. La encontrarán de venta en las principales fondas de la isla al precio de	0'50
LITERATURA POPULAR MALLORQUINA. Gloses de 'n Pau Noguera y Ripoll (á <i>Sarol</i> , (Tom I), y de N.º Andreu Coll y Bernat, (á <i>Tambó</i> , (Tom II). Cada Tom val.	1'00

Vendense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

MEDIO MILLÓN De señas

ACABA DE PUBLICARSE EL Anuario de la Exportación

INDUSTRIA Y COMERCIO para 1901

CONTIENE: Las señas de *Barcelona* por apellidos y profesiones. Las del resto de *España*. Las de todas las naciones de *Europa* y de las *Américas* latinas. Aranceles de Aduanas de las mismas naciones. *Informaciones para el desarrollo comercial*. Estadísticas de exportación é importación, etc., etc.

Precio en Barcelona, 12'50 pesetas y en el resto de España, 15 pesetas

Pídase en Palma en el "Centro de Suscripciones" de C. Miguel Alvarez, calles Feliu 32 y Santo Espíritu 32.—Sóller, en el establecimiento de "La Sinceridad" San Bartolome 17, y en todas las librerías.—BARCELONA, Paseo de Isabel II, núm. 8.

AGUA DESTILADA

DE FLOR de NARANJO

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens,—Sóller.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el traslado y recompra de naranjas, frutas frescas y pescados.

La Ilustración Española y Americana.—La Moda Elegante.—La Ilustración Artística.—El Salón de la Moda.—Album Salón.—La Bordadora.—La Perla Artística.—La Mariposa.—La Zapatería Ilustrada.—Sol y Sombra.—La Elegancia.—y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve á sus abonados el «Centro de Suscripciones», sección tercera de «La Sinceridad», San Bartolomé 17,—SOLLER.

CURACION DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

de J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes.."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el ménstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copitas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE ESTA PROVINCIA

	Ptas. Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p ^g y sin él	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id.	1'25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

SUCURSAL DE LOS ALMACENES MONTANER

Victoria, 7.—SÓLLER

El dueño del citado establecimiento pone en conocimiento de los vecinos del respetable pueblo de Sóller, que en él encontrarán un precioso surtido de géneros de la presente estación á precios muy reducidos.

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA Y LENCERÍA ABIERTO HASTA LAS 10 DE LA NOCHE LOS DIAS LABORABLES No confundirse: Victoria, 7

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»